Ministerio de Agricultura
Gobierno de Chile

Conaf

CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA
DIRECCIÓN REGIONAL ARICA Y PARINACOTA
LQV/GRN

RESOLUCIÓN Nº: 95/2011
ANT : CORREO ELECTRÓNICO DE INJUV
MAT. : DONACIÓN DE PLANTAS CENTRO ALUMNOS UNIV. DE TARAPACÁ

Arica, 16/03/2011

VISTOS

1. Las atribuciones conferidas en Resolución N° 191 de Fecha 23 de Abril del 2010, de la Direcciór Ejecutiva y en la cual le **delega facultad al Director Regional,** reducida a Escritura Pública en notaría Juan Ricardo San Martín Urrejola, de la ciudad de Santiago, bajo el repertorio N° 10.118-2010 de fecha 29 de abril 2010.

CONSIDERANDO

1. 1. Los correos electrónicos del INJUV de fecha 03 y 10 de marzo , donde mencionan el requerimiento de árboles para cambiar el habitual "mechoneo" de la Universidad de Tarapacá por una actividad social, coordinada con el Centro de Alumnos de la Universidad, para ser establecidos en el entorno de la Universidad donde contarán con riego por goteo.

   2. La gestión que desarrolla la Corporación Nacional Forestal en el marco del Proyecto de Forestación Urbana y que implica la colaboración directa a los diferentes proyectos que en dicho contexto se enmarcan

   3. La Resolución N° 034 del 17.01.2011, de la Dirección Ejecutiva, sobre Donaciones de Bienes menores en el marco del Programa Bicentenario de Arborización Urbana del Gobierno de Chile que autoriza la donación de bienes menores hasta 40 UTM.

RESUELVO

1. **Primero:** Dónese **12 taras** para el Centro de Alumnos de la Universidad de Tarapacá para ser establecidos en el entorno de la Universidad.

   Segundo : La donación materia de esta Resolución, se deberá concretar con plantas provenientes de la producción del vivero Las Maitas de esta Corporación..

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,

Corporación Nacional Forestal
DIRECTOR
Región de Arica y Parinacota

Leonel Quintana Vargas
Director (S)
Dirección Regional Arica y Parinacota

Distribución:

- Carolina Celis Venegas-Jefe Departamento de Administración y Finanzas Or.AyP
- Gema Rudolph Navarro-Profesional de Apoyo Departamento Forestal Or.AyP
- Carlos Antonio Morales Sánchez-Profesional de Apoyo Departamento Forestal Or.AyP
- Victor Choque Obregon-Oficina de Partes Departamento de Administración y Finanzas Or.AyP

CHILE
Ministerio de Agricultura y Forestal